



Con paro y protestas defienden al Poder Judicial

Trabajadores afirman que desaparecer los fideicomisos sí los afectará; condena Judicatura quema de piñata de AMLO

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Los trabajadores de los dos sindicatos del Poder Judicial de la Federación arrancaron la defensa de los fideicomisos que Morena pretende desaparecer y que le representarán al gobierno 15 mil millones de pesos para sus arcas. Exigieron que se respeten sus derechos laborales y aseguraron que la extinción de estos fondos afectará sus salarios, prestaciones y jubilaciones.

Durante las protestas, inconformes quemaron una piñata con la figura de Andrés Manuel López Obrador, lo cual fue condenado por la Judicatura, al señalar que este tipo de discurso de odio es un obstáculo para cumplir los objetivos que nos unen como mexicanos.



Una piñata con la figura de López Obrador fue colgada y quemada durante un bloqueo sobre la avenida Revolución, en la Ciudad de México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-6

17/10/2023

LEGISLATIVO

Empleados del PJJ defienden sus derechos

Los dos sindicatos inician manifestaciones a nivel nacional para evitar que los diputados **desaparezcan 13 fideicomisos del Poder Judicial**



DANIELA WACHAUF Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los dos sindicatos del Poder Judicial de la Federación (PJF) arrancaron manifestaciones a nivel nacional para evitar que desaparezcan 13 de los 14 fideicomisos, luego de un dictamen de Morena en la Cámara de Diputados que plantea un recorte por más de 15 mil millones de pesos y transferir esos recursos a la Tesorería de la Federación.

Durante las protestas, trabajadores del PJF quemaron una piñata de una figura del presidente Andrés Manuel López Obrador en un bloqueo en la avenida Revolución en la capital del país.

En redes sociales, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) condenó las expresiones simbólicas.

Resaltó que, como se ha expresado en otros momentos, el discurso de odio que supone la quema de efigies es un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos que nos unen como mexicanos, como “la salvaguarda de la democracia, de los derechos humanos y del Estado de derecho, por lo que no debe tolerar-

se ninguna expresión de esta naturaleza”, subrayó el CJF.

Tres sedes del PJF en la Ciudad de México suspendieron labores: San Lázaro, Prisma y Ajusco, que contemplan alrededor de 90 juzgados de distrito y tribunales de circuito.

Antes de las 8:00 horas de este lunes, los servidores públicos colocaron mantas en contra de la desaparición de los fideicomisos en diversas sedes y en la entrada principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En las pancartas se leen consignas: “Respeto a la división de poderes e independencia judicial”, “exigimos cese a la intromisión al PJF porque afecta la impartición de justicia”, “El PJF garantiza los derechos humanos de todos los mexicanos” y “Pedimos respeto a nuestros derechos laborales”.

A las 9:00 horas, alrededor de 5 mil trabajadores del PJF se manifestaron en el Palacio de Justicia en San Lázaro y en la Cámara de Diputados, argumentando que no tienen privilegios y que sólo están defendiendo sus derechos.

Juan Alberto Prado Gómez, secretario general del Sindicato de Re-



novación del Poder Judicial Federal, dijo a EL UNIVERSAL que las protestas continuarán, no sólo por los fideicomisos que pretenden eliminar, sino también por el presupuesto que buscan avalar el 15 de noviembre y para defender la autonomía del organismo.

Al grito de “¡Unidad!” y de “¡No son privilegios, son nuestros derechos!” y portando cartulinas con las leyendas “Nosotros defendemos tus derechos constitucionales. ¿Por qué no defienden nuestros derechos laborales?”, los servidores públicos cerraron durante un par de horas las calles y avenidas aledañas a la Cámara de Diputados.

Posteriormente se dirigieron al recinto legislativo de San Lázaro, donde ingresaron un oficio para pedir el uso de la tribuna en la sesión de este martes, donde se perfila que inicie el debate y la votación de la Ley de Ingresos, que tendrán una

duración aproximada de dos a tres días. Por ley, los diputados tienen hasta el 20 de octubre para aprobar la norma.

Dania Blas Tapia, técnico de Enlace Administrativo del PJJF, explicó que su trabajo es recibir las demandas de amparo directo en materia de derecho laboral, y lamentó que ahora sean sus derechos los que están siendo vulnerados.

“Todo el sueldo viene en escalera, y si a ellos, a los ministros, les reducen las prestaciones a nosotros también nos las reducen. Obviamente nosotros no ganamos como magistrados o ministros. Nuestras prestaciones son beneficios que ya adquirimos, no son privilegios”, detalló.

Alberto Rivera, enlace administrativo del PJJF, consideró que la extinción de los fideicomisos atenta contra sus derechos y adelantó que, si la reforma se aprueba, interpondrá un amparo. ●



YAZMIN RODRIGUEZ, EL UNIVERSAL

En Mérida, Yucatán, personal del Poder Judicial de la Federación exigió a los diputados respeto a la división de poderes.



ANTONIO LÓPEZ, EL UNIVERSAL

En San Lázaro, empleados desplegaron carteles en los que rechazan la injerencia del Poder Legislativo en el Judicial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-6

17/10/2023

LEGISLATIVO



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

En la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los trabajadores del Poder Judicial manifestaron su desacuerdo con mantas.